



TRABAJO SOCIAL EN LOS ESPACIOS PROFESIONALES I

CUARTO CURSO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

GUÍA DOCENTE

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Denominación:	TRABAJO SOCIAL EN LOS ESPACIOS PROFESIONALES I
Código:	1202035
Titulación:	Grado en Trabajo Social
Carácter:	OPTATIVA
Curso de impartición:	Cuarto curso de Grado en Trabajo Social
Anual/semestral:	Semestral. Segundo semestre
Créditos ECTS:	6
Idioma de impartición:	Español
Curso académico:	2.014/15
Departamento o Departamentos implicados en la docencia:	Trabajo Social y Servicios Sociales

CONTEXTUALIZACIÓN:

Presentación breve de la asignatura:	La asignatura se estructurará en tres bloques agrupados en función de los espacios profesionales a presentar al alumnado. En el desarrollo de la misma se combinarán la aportación de contenidos teóricos que fundamenten el espacio abordado y se presentarán elementos que ayuden a ejercitar la práctica específica en los mismos.
Modulo y materia en los que se incluye:	Módulo: El T.S.: conceptos, métodos, técnicas y aplicación. Materia: Trabajo Social en los espacios profesionales I
Justificación de su estudio e interrelación con otras del Plan de estudios	Una vez que el alumno ha tenido la oportunidad de adquirir conocimientos, habilidades y actitudes que forman parte de su formación profesional, en esta materia se rescatan aspectos ya abordados aplicándolos a los distintos espacios de intervención propuestos. Todas aquellas materias relacionadas con la metodología del trabajo social y con la definición y estructura de los servicios sociales se constituyen en las fuentes primarias básicas para la comprensión de los contenidos a abordar.
Recomendaciones o conocimientos previos necesarios.	Conocimientos de metodología, legislación e instrumentos y técnicas de intervención profesional.
Interés para el futuro profesional del estudiante	El alumno de cuarto curso está en disposición de conocer e indagar sobre la trayectoria de la profesión en espacios emergentes y compartidos con otras disciplinas y también de aplicar instrumentos y técnicas específicas del espacio profesional estudiado.

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO:

Profesor/a Responsable	D. Juan José Compadre Riaño Dña. M ^a Lucía Llamazares Sánchez
Departamento y área de conocimiento:	Trabajo Social y Servicios Sociales.
Dirección:	Escuela Universitaria de Trabajo Social. C/ CARDENAL LANDAZURI Nº 27
Correo electrónico:	jcompadre@hotmail.com llas@unileon.es

Teléfono:	987.23.43.38

TUTORIAS: siempre que el alumno lo precise, previa solicitud de las mismas a través del correo electrónico del/los profesos/es de la materia.

CALENDARIO

24 de Febrero de 2015	Presentación de la Guía docente y contenidos principales de la materia. Tema Primero
24 de Febrero al 2 de junio de 2015	Desarrollo temario iniciando con la exposición teórica del tema por parte del profesor, seguida por del trabajo guiado del alumno en modalidades tanto individual como grupal.
15 a 22 de junio de 2015	Periodo de revisión y evaluación de la primera convocatoria ordinaria.
29 de junio a 16 de julio 2015	Periodo de revisión y evaluación de la segunda convocatoria ordinaria. Cierre de actas

COMPETENCIAS:

Competencias que adquiere el estudiante
<p>GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis • Capacidad de organización y planificación • Compromiso ético • Capacidad de adaptación a las situaciones • Capacidad de gestión de la información • Resolución de problemas • Toma de decisiones • Comunicación escrita • Creatividad • Trabajo en equipo • Razonamiento crítico • Aprendizaje autónomo • Preocupación por la calidad <p>ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar con claridad los distintos espacios profesionales • Aplicar los instrumentos y técnicas específicas del espacio profesional estudiado. • Distinguir en cada espacio las competencias y funciones propias y diferenciales con otras técnicas.

- Diseñar la intervención profesional específica vinculada a cada entorno profesional.

CONTENIDOS:

<p>Parte A Temas de que consta</p>	<p>TEMA 1. ANTECEDENTES: LA ASC: breve conceptualización, desarrollo histórico, funciones de la ASC, Finalidades y objetivos, Modalidades, Valores que promueve, ámbitos y espacios.</p> <p>TEMA 2. EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE COMO ÁMBITO DE INTERVENCIÓN: conceptualización, aproximación histórica, diferentes concepciones ideológicas, características.</p> <p>TEMA 3. LA INTERVENCIÓN/ANIMACIÓN SOCIOCOMUNITARIA: Ejes fundamentales de la intervención, expresiones afines, modelos de intervención, la intervención social comunitaria en el marco de los Servicios Sociales, el modelo en Castilla y León.</p> <p>TEMA 4. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN: análisis de la realidad (evaluación de necesidades o diagnóstico de condiciones previas, la planificación, la evaluación, técnicas útiles en la intervención.</p>
---	---

<p>Parte B Temas de que consta</p>	<p>TEMA 5. EL TRABAJO SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</p> <p>TEMA 6. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN: Herramientas para el Diagnóstico.</p> <p>TEMA 7. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN: Herramientas para la Valoración.</p> <p>TEMA 8. EL TRABAJO SOCIAL EN LOS ÁMBITOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL.</p>
---	--

<p>Parte C Temas de que consta</p>	<p>TEMA 9. INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ONG, S.</p> <p>TEMA 10. EL TRABAJO SOCIAL EN EQUIPO: SALUD, EDUCACIÓN, JUSTICIA,..</p>
---	---

	<p>TEMA 11. EL TRABAJO SOCIAL DESDE LA INICIATIVA PRIVADA</p> <p>TEMA 12. EL PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA MEDIACIÓN FAMILIAR.</p>
--	---

METODOLOGIA DOCENTE

CLASES MAGISTRALES	<p>Consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura.</p> <p>El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio proporcionando bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma. Se dispondrá previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos.</p>
SEMINARIOS Y MESAS REDONDAS	<p>Invitación a profesionales en ejercicio de reconocido prestigio que transmitan su experiencia en los distintos espacios profesionales abordados en la materia.</p>
ACTIVIDADES DE TRABAJO DIRIGIDO	<p>El objetivo de estas actividades es que se contraste a través de una serie de tareas (lectura fuentes primarias; libros, textos o artículos de autores relevantes en la materia, análisis de artículos de prensa, exposiciones orales y/o escritas...) contenidos teórico-prácticos expuestos en las clases magistrales, El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento , de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo.</p>
ACTIVIDADES DE TUTORÍA	<p>Consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje, revisando contenidos y materiales y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal</p>
EVALUACIÓN	<p>Es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, utilizados en la evaluación del progreso del estudiante. Pueden ser empleadas para evaluar su rendimiento en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.</p>
TRABAJO AUTÓNOMO DEL	<p>Incluye actividades de estudio de los contenidos</p>

ESTUDIANTE	teóricos y prácticos (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias como artículos y/o libros, análisis de contenido de textos, etc...), así como de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar (resúmenes de lecturas, resolución de cuestiones, etc).
------------	---

DISTRIBUCION DEL VOLUMEN DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Actividad	Créditos	Horas
Actividades expositivas de profesor (exposición teórica, seminarios, presentación de trabajos)	3	75 hs.
Actividades dinámicas (resolución de casos, prácticas en aula o fuera de ella, etc.).	1	25 hs.
Actividades autorizadas individuales o en pequeños grupos.	1	25 hs.
Otros (trabajo en equipo, actividades de evaluación, estudio personal)	1	25 hs.
Total	6	150 Horas

EVALUACION DE LA ADQUISICION DE COMPETENCIAS

Aspectos evaluables	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito: Ensayo, pruebas objetivas o semiobjetivas, resolución de problemas, pruebas de respuesta breve, etc. - Exámenes orales: Intercambios orales en el aula, entrevista, debate, pruebas orales, etc. - Observación: Escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias. - Situaciones de prueba: Tratan de simular la realidad profesional, de tal modo que reflejen situaciones parecidas a las que se va a encontrar el alumno. - Técnicas basadas en la participación del alumno: Tratan de implicar al alumno en el propio proceso de evaluación. - Tutorías individuales y en pequeños grupos.
----------------------------	--

EVALUACION DE LA ADQUISICION DE COMPETENCIAS

<u>Aspectos evaluables</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Procedimientos</u>	<u>Valor relativo</u>
Contenidos Teórico-prácticos	Conocimiento y comprensión de la materia	Prueba escrita	60%
Realización de trabajos individuales	Se evaluarán: <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos adquiridos - Habilidades desarrolladas para la recogida y gestión de la información - Corrección ortográfica, gramática y verbal. - Puntualidad en la entrega. - Capacidad de expresión oral 	Valoración de la metodología del trabajo, de la asimilación del mismo.	20%
Realización de trabajos grupales en aula	<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes mostradas por el estudiante en función de la modalidad del trabajo tales como activo, 	Valoración de la metodología del trabajo, de la asimilación del mismo.	20%

	participativo, crítico, responsable con las tareas encomendadas...etc.	Análisis de la dinámica grupal	
--	--	--------------------------------	--

SISTEMA DE CALIFICACIONES

Según el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, (BOE nº: del 18 de Septiembre de 2003), por el que se establece el Sistema Europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Se incluye el artículo específico para mayor claridad del alumno y del profesor

Artículo 5. Sistema de calificaciones.

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.

3. La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.

4. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.

6. La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor."

BIBLIOGRAFIA

Básica

Adell, C. B. (30 de Enero de 2002). *Exclusión social: origen y características*. Murcia, Murcia, España.

Alemán Bracho, M. D. (2002). *Una perspectiva de los Servicios Sociales en España*. Granada: Universidad de Granada.

Barbero, J.M. y Cortés, F. (2005). *Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial.

Calvo Sastre, A.M. (2002). *La Animación socio-cultural. Una estrategia educativa para la participación*. Madrid: Alianza editorial.

Escobar Palacios, Á. (2012). Recuperado el 30 de Enero de 2012, de http://www.rolandocordera.org.mx/pobreza/circulo_pobreza.htm

Espadas, A. (2012). UNIVERSIDAD DE JAEN. Recuperado el 28 de Enero de 2012, de <http://www4.ujaen.es/-aespadas/TEMA2.pdf>

Froufe Quindás, S. (1998). *Técnicas de grupo en animación comunitaria*. Salamanca: Amarú Ediciones.

García Herrero, G. y Ramírez Navarro, J.M. (2009). *Diseño y evaluación de proyectos sociales*. Madrid: Siglo XXI

Guillet, J.C. (2006). *La animación en la comunidad. Un modelo de animación socioeducativa*. Barcelona: Graó.

Hombrados Mendieta y Otros (Coord.).(2006) *Intervención social y comunitaria*. Málaga: Aljibe.

Orduna Allegrini, M.G. (2000). *La educación para el desarrollo local. Una estrategia para la participación social*. Pamplona: Eunsa.

Pérez Serrano, G. y Pérez de Guzmán, M.V. (2006). *Que es la Animación Sociocultural. Epistemología y valores*. Madrid: Narcea.

Quintana Cabanas, J.M. (1993). *Los ámbitos profesionales de la animación*. Madrid: Narcea.

Ramírez, M. J. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, 173 - 186.

Tezanos, J. (1999). *Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis*. Madrid: Sistema.

Complementaria

Ander Egg, E. y Aguilar Idáñez, M.J. (1996). *Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Humánitas.

FUNDACION LUIS VIVES. (2012). Recuperado el 30 de Enero de 2012, de http://www.fundacionluisvives.org/temas/inclusion_social/conceptos_pobreza_exclusion_social_vulnerabilidad_inclusion_social/index.html

García Roca, J. (2006). Memorias silenciadas en la construcción de los Servicios Sociales. En *Cuadernos de Trabajo Social*, nº 19, 197-212. Universidad Complutense de Madrid.

LEY 18/1988, DE 28 DE DICIEMBRE, DE ACCION SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEON. (28 de Diciembre de 1988). Castilla y León, España: BOCyL nº 5.

LEY 16/2010, DE 20 DE DICIEMBRE, DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEON. (21 de Diciembre de 2010). Castilla y León, España: BOCyL nº244.

Marín Ibañez, R. y Pérez Serrano, G. (1990). *Investigación en animación sociocultural*. Madrid: UNED

Pastor Seller, E. (2004). La Participación ciudadana en el ámbito local, eje transversal del Trabajo Social Comunitario. (Disponible en <http://www.dialnet.unirioja.net>)

Pindado, F. (2000). *La participación ciudadana en la vida de las ciudades*. Barcelona: Del serbal.

Quintana Cabanas, J.M. (1991). *Pedagogía comunitaria. Perspectivas mundiales de Educación de Adultos*. Madrid: Narcea.

Viché, M. *Animación Sociocultural y educación en el tiempo libre*. Valencia: Ed. Victor Orenge.